



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 066 201**

② Número de solicitud: U 200702073

⑤ Int. Cl.:
E04D 13/15 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **15.10.2007**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.12.2007**

⑦ Solicitante/s:
REVESTIMIENTOS Y TECHOS DURALMOND, S.L.
Avda. Región Murciana, s/n
Polígono Industrial Base 2000
30564 Lorqui, Murcia, ES

⑦ Inventor/es: **Carrillo González, Pedro Pablo**

⑦ Agente: **Domínguez Cobeta, Josefa**

⑤ Título: **Elemento decorativo volumétrico aislado de libre disposición.**

ES 1 066 201 U

DESCRIPCIÓN

Elemento decorativo volumétrico aislado de libre disposición.

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un elemento decorativo volumétrico aislado de libre disposición, que aporta a la función a que se destina varias ventajas e innovadoras características, que se describirán en detalle más adelante.

De forma más concreta, el objeto de la invención consiste en un elemento decorativo, aplicable en fachadas, paredes y techos, obteniendo visuales efectos decorativos novedosos, ya que se pueden poner indistintamente el número de piezas que se desee, de cualquier diseño, y en cualquier posición, fijándose a la pared con colas específicas, siliconas o mediante espigas que encajan por la parte posterior de la pieza, disponiendo éstas de unas guías destinadas a facilitar su colocación.

Campo de aplicación

El campo de aplicación de la presente invención se encuentra dentro del sector de la construcción y de la decoración.

Antecedentes de la invención

En la actualidad y como referencia al estado de la técnica, debe mencionarse que en la mayoría de los casos, los elementos decorativos volumétricos suelen consistir en revestimientos fabricados con placas cuadradas o rectangulares que cubren completamente los murales.

Este tipo de aplacados presentan varios inconvenientes, tal como pueden ser encuentros con otros materiales o elementos (ventanas, puertas, etc.), la necesidad de realizar cortes de las placas para hacerlas encajar, perjudicando el diseño final del mural y complicando su ejecución, para solucionar encuentros en ángulos tanto internos como externos, además de la preparación de las paredes con rastreles, soportes u otros elementos para aplomarla, etc.

Sin embargo, por parte del peticionario se desconoce la existencia de ningún elemento decorativo volumétrico aislado de libre disposición que presente unas características técnicas, estructurales y de configuración semejantes, a las que presenta el que aquí se preconiza.

Explicación de la invención

De forma concreta, la invención propone un elemento decorativo volumétrico aislado de libre disposición, especialmente destinado, tal como se ha mencionado anteriormente, a ser aplicado sobre fachadas, paredes y techos, el cual presenta una configuración tal que permite su colocación directamente sobre la pared, que bien puede estar preparada o no, pudiendo, ventajosamente, ser colocado de manera regular o aleatoriamente, a la distancia que se desee, según el diseño elegido, ya que no consiste en un aplacado cuadrangular que debe cubrir la totalidad de la pared incorporando por su parte delantera formas volumétricas, sin que se trate de piezas independientes conformantes por sí mismas del elemento volumétrico, de forma que para su colocación, además de aportar una gran versatilidad y libertad de diseños, se simplifica en gran medida o se eliminan completamente los encuentros con otros murales y elementos como ventanas o puertas, así como en esquinas, simplemente suprimiendo los elementos que fuesen en tales

posiciones.

Otra de las ventajas que aporta el elemento preconizado por la presente invención viene dada por el hecho de que permite economizar en las instalaciones, pues, además de estar realizado en un material que no resulta costoso, se puede determinar la densidad de los elementos a colocar, ya que no es preciso cubrir la totalidad del espacio.

De forma más concreta, el elemento decorativo volumétrico que se propone consiste en una pieza realizada en un material composite, obtenido a partir de cáscara de almendra que, triturada y mezclada con resinas de origen sintético y tras un proceso de polimerización, sometiéndose a determinadas condiciones de presión y temperatura dentro de un molde, se transforma en un cuerpo rígido, el cual es apto para su lacado y pintado.

Dicha pieza, al estar hecha a partir de un molde puede adquirir por su cara vista cualquier forma o configuración que se desee, permitiendo mimetizar texturas de todo tipo y dar rienda suelta a diseñadores y arquitectos.

La parte posterior de la pieza es plana para poder ajustarse a la pared y fijarse con facilidad, ya sea mediante colas o adhesivos y espigas de madera que, una vez colocados en la pared, encajan por la parte posterior de la misma, incorporando además unas guías de colocación que ayudan al operario a situar las piezas en las líneas de referencia previamente marcadas en la pared para tal fin.

Lógicamente, las piezas descritas pueden ser pintadas del mismo color que la pared, una vez colocadas, para proporcionar un efecto integrador, o por el contrario se pueden pintar de color distinto para proporcionar un efecto de contraste, en cuyo caso se habrán pintado previamente.

El nuevo elemento decorativo volumétrico aislado de libre disposición representa, por consiguiente, un nuevo concepto en decoración, de gran versatilidad y de gran facilidad de instalación, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en planta de la parte anterior o cara vista de un ejemplo de realización de elemento decorativo volumétrico aislado de libre disposición según la invención.

La figura número 2.- Muestra una vista en sección transversal del ejemplo representado en la figura 1, apreciándose la configuración del mismo y las partes y elementos de que consta.

La figura número 3.- Muestra una vista en planta de la parte posterior del elemento representado en las figuras anteriores.

Las figuras número 4 y 5.- Muestran respectivas vistas en planta y sección de otro ejemplo de realización del elemento objeto de la invención, apreciándose en este caso la posibilidad de que la cara posterior del mismo no sea totalmente plana.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente del elemento decorativo volumétrico aislado de libre disposición, el cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal como se aprecia en dichas figuras, la invención consiste en un elemento decorativo volumétrico constituido a partir de una pieza (1) realizada en composite, obtenido a partir de cáscara de almendra triturada y mezclada con resinas de origen sintético en un proceso de polimerización, sometiéndose a determinadas condiciones de presión y temperatura, dentro de un molde, cuya cara vista o anterior (2) puede presentar cualquier forma (circular en el ejemplo representado) y cuya cara posterior (3) es total o parcialmente plana, para permitir su colocación directamente sobre la pared, ya sea de forma ordenada y regular o aleatoriamente según se desee, pudiendo presentar una densidad, en dicha colocación, a gusto del usuario, ya que no es preciso que cubra la totalidad de la pared.

Por su cara posterior (3), la pieza (1) incorpora sendas guías horizontal (4) y vertical (5) que facilitarán la correcta colocación de la misma mediante la

realización de líneas o puntos de referencia previamente marcados en la pared para tal fin.

Asimismo, en dicha parte posterior (3), la pieza (1), opcionalmente presenta diversas oquedades (6) aptas para su fijación mediante la introducción de espigas de madera, que facilitarán el posicionamiento y la colocación de la pieza en unos agujeros previamente realizados en la pared, pudiendo asimismo ser fijada mediante colas o siliconas.

Tal como se aprecia en el ejemplo representado en las figuras 4 y 5, la pieza (1) puede asimismo presentar su cara posterior (3), y en función de la forma que presente su cara vista (2), sólo parcialmente plana disponiendo por ejemplo de una oquedad (7) en orden a aligerar su peso.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciendo constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Elemento decorativo volumétrico aislado de libre disposición, aplicable directamente sobre la pared, en fachadas, paredes y techos, permitiendo su colocación de forma ordenada y regular o aleatoriamente según se desee, **caracterizado** por el hecho de estar constituido a partir de una pieza (1), realizada en composite, obtenido a partir de cáscara de almendra triturada y mezclada con resinas de origen sintético en un proceso de polimerización, sometándose a determinadas condiciones de presión y temperatura, dentro de un molde, cuya cara vista o anterior (2) puede presentar cualquier forma, y cuya cara posterior (3) es totalmente plana, incorporando en dicha cara posterior (3) sendas guías, una horizontal (4) y otra vertical (5) que facilitarán la correcta colocación de la misma.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

2. Elemento decorativo volumétrico aislado de libre disposición, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de la pieza (1) puede opcionalmente presentar su cara posterior (3), y en función de la forma que presente su cara vista (2), sólo parcialmente plana, disponiendo de una oquedad (7) en orden a aligerar su peso.

3. Elemento decorativo volumétrico aislado de libre disposición, según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** por el hecho de que la pieza (1), en dicha parte posterior (3), presenta diversas oquedades (6) aptas para la introducción de espigas de madera, que facilitarán el posicionamiento y la colocación de la pieza en unos agujeros previamente realizados en la pared, pudiendo asimismo ser fijada mediante colas o siliconas.

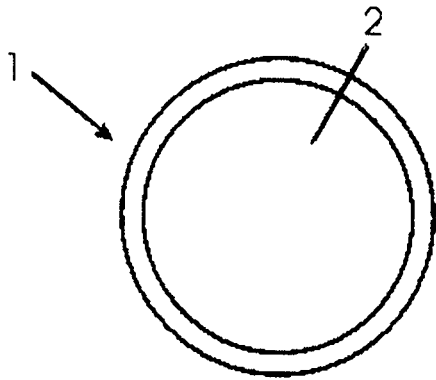


fig. 1

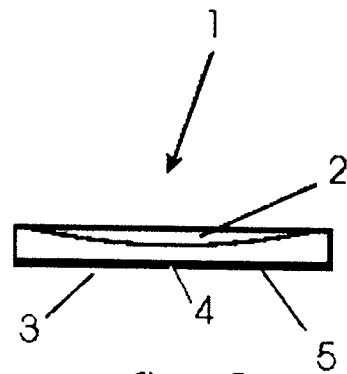


fig. 2

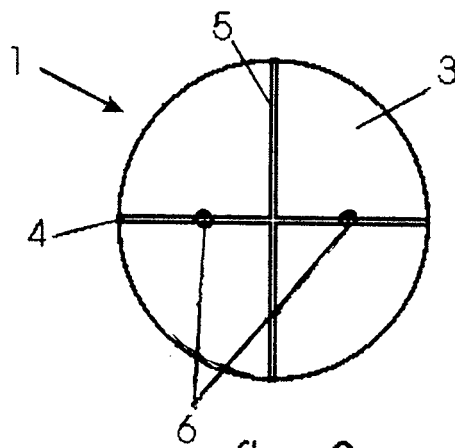


fig. 3

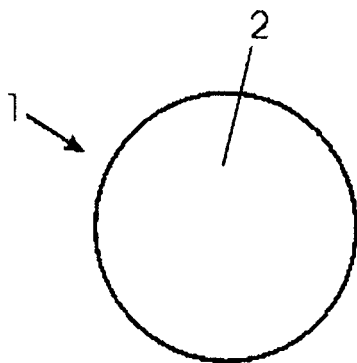


fig. 4

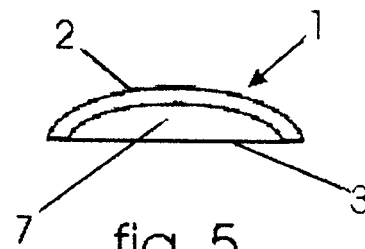


fig. 5